

Barranquilla, 01 de octubre de 2024

Señores

OFICINA ASESORA JURÍDICA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA -CORMAGDALENA
E.S.D.

REF: Autorización para el cargue de documentos en la plataforma SECOP II.

Yo Hanny Paola Andrade Tobias, Identificada con C.C. 57.272.466 de Barranquilla, autorizo a la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena - CORMAGDALENA a cargar sin confidencialidad en la plataforma SECOP II, mis documentos personales allegados dentro del trámite de contratación que se adelanta por parte de la entidad, relacionados a continuación:

- 1 Oferta de Servicios
- 2 Hoja de Vida de la Función Pública
- 3 Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía
- 4 Fotocopia de la Libreta Militar (en caso de que aplique)
- 5 Certificado de Antecedentes de la Policía Nacional
Certificado de Medidas Correctivas
- 6 Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación
- 7 Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República
- 8 Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Abogado (en caso de que aplique)
- 9 Certificado de Vigencia de Tarjeta Profesional de Abogado (solo para abogados)
- 11 Registro Único Tributario - RUT
- 12 Certificado de Afiliación a Salud y Pensión
- 13 Certificaciones Académicas
- 14 Tarjeta Profesional (en caso de que aplique)
- 15 Certificado de Experiencia Requerida
- 16 Datos Básicos del Contratista
- 17 Certificación Bancaria
- 18 Examen Médico Ocupacional

En constancia de lo anterior se firma el presente documento el día 01 de octubre de 2024.

Firma: 

Nombre: Hanny Paola Andrade Tobias

Cedula: 57.272.466